

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA "SACOS DEL ECUADOR S.A." CELEBRADA EL DIECIOCHO
DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE.**

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de Abril del dos mil trece, a las 14:00 horas, en el local de la compañía ubicado en Cda. Alborada Xma ETP. MZ. 10-211-C Solar 7, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas, los accionistas de la compañía SACOS DEL ECUADOR S.A., ARIAS RUIZ JONATHAN VICTOR propietario de 40 acciones, de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 40,00; RUIZ GONZABAY JULIO CESAR propietario de 680 acciones, de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 680,00; RUIZ MUÑOZ CESAR ROMARIO propietario de 40 acciones, de un valor nominal de \$ 1,00, dando un total de \$40; RUIZ MUÑOZ PAULO CESAR propietario de 40 acciones, de un valor nominal de \$1,00, dando un total de \$40,00.

Se nombra como Presidente de la junta a RUIZ GONZABAY JULIO CESAR para que dirija la sesión, y a ARIAS RUIZ JONATHAN VICTOR como Secretario de la Junta.

El Presidente de la Junta pide que por Secretario se constate la asistencia del quórum estatutario para la instalación de la presente junta. Encontrándose presente la totalidad de los accionistas de la compañía, que es de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800,00), dividido en 800 acciones los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, pero reconoce el orden del día, la misma que es leída por secretario y aprobada por unanimidad.

PUNTOS DEL DIA:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General de la Compañía.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía.
- 3.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía.
- 4.- Resolver sobre el destino de la Utilidades, en caso de haberlas.

Se pasa al primer punto:

PUNTO UNO.- El Presidente de la Junta dispone que por Secretario se de lectura al Informe del Gerente General de la compañía, el cual, una vez leído, se aprueba por unanimidad de votos de los presentes. La Junta General de Accionistas entra a conocer el segundo punto del día.

PUNTO DOS.- El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se de lectura al informe del Comisario de la compañía, el cual, una vez leído, se aprueba por unanimidad de votos de los presentes. La Junta General de Accionistas entra a conocer el tercer punto del día.

PUNTO TRES.- El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se de lectura al Estado de Situación Financiera, al Estado de Resultado Integral, al Estado de Flujo de Efectivo, al Estado de Cambios en el Patrimonio y a las Notas a los Estados Financieros de la Compañía, los cual, una vez leídos, se aprueban por unanimidad de votos de los presentes. La Junta General de Accionistas entra a conocer el cuarto punto del día.

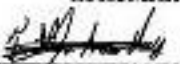
PUNTO CUATRO.- Toma la palabra RUIZ GONZABAY JULIO CESAR quien manifiesta que la utilidad del ejercicio económico 2012 fue de US\$ 951,14, las mismas que a futuro será resuelto si se capitaliza o si se distribuyen.

Finalmente, el Presidente manifiesta que de conformidad con la resolución expedida por la Superintendencia de Compañías, deben detallarse los documentos que se incorporarán al expediente de esta sesión. La Junta, en cumplimiento de dicha obligación, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

1. Lista de Asistentes y número de acciones que representan, el valor pagado por ellas y los votos que le corresponden;
2. Copia de los Informes del Gerente General y Comisario de la compañía;
3. Copia de los Estados Financieros de la Compañía;
4. Copia de la presente acta con la certificación del Secretario de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, concluido el mismo, se reinstala la Junta con los mismos asistentes, por Secretaría se da lectura a esta Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, firmando para constancia por todos los asistentes. Con lo que se da por terminada la sesión, siendo las 16:00 horas.


RUIZ GONZABAY JULIO CESAR
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA


ARIAS RUIZ JONATHAN VICTOR
SECRETARIO DE LA JUNTA ACCIONISTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "SACOS DEL ECUADOR S.A."
CELEBRADA EL DIECIOCHO DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE.**

ARIAS RUIZ JONATHAN VICTOR propietario de 40 acciones, de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 40,00.

RUIZ GONZALEZ JULIO CESAR propietario de 680 acciones, de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 680,00.

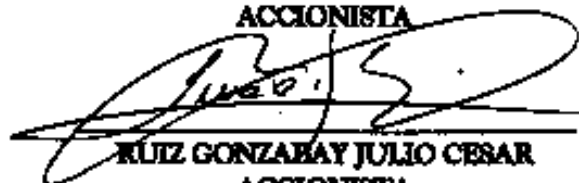
RUIZ MUÑOZ CESAR ROMARIO propietario de 40 acciones, de un valor nominal de \$1,00, dando un total de \$40.

RUIZ MUÑOZ PAULO CESAR propietario de 40 acciones, de un valor nominal de \$1,00, dando un total de \$40,00.

El capital social de la compañía es de Ochocientos dólares (\$ 800,00) dividido en Ochocientas (800) acciones de valor nominal de UN dólar cada una.



**ARIAS RUIZ JONATHAN VICTOR
ACCIONISTA**



**RUIZ GONZALEZ JULIO CESAR
ACCIONISTA**



**RUIZ MUÑOZ CESAR ROMARIO
ACCIONISTA**



**RUIZ MUÑOZ PAULO CESAR
ACCIONISTA**